

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

## **ACTA EXPEDIENTE 878-24**

## **PRESIDENTE**

MARÍA TERESA BALANZAT MEIRAS TENIENTE CORONEL CINA (INTENDENCIA DE MADRID)

VOCAL JURÍDICO MARIA IVANA GOMEZ ALVAREZ TENIENTE CORONEL AUDITOR (ASESORÍA JURÍDICA CGA)

VOCAL INTERVENTOR
SUSANA MONTORO CANO
COMANDANTE
INTERVENTOR
(INTERVENCIÓN
DELEGADA CENTRAL
ARMADA)

## **SECRETARIO** HÉCTOR GARCÍA FERRERO TENIENTE

(INTENDENCIA DE MADRID)

VOCAL TÉCNICO AN JUAN ANTONIO MARTÍN SÁEZ (COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO "JORGE JUAN") En MADRID, a las 09:30 horas del día 27 de JUNIO del 2024, se reunió en la SALA DE JUNTAS DE LA INTENDENCIA DE MADRID la Mesa de Contratación integrada por los miembros que figuran al margen, para proceder a la apertura y revisión del sobre electrónico que contiene la "Documentación administrativa" de las empresas que licitan al expediente, mediante procedimiento Abierto, 2024/AR21U/0000878E para "SERVICIO DE HOSTELERIA CM JORGE."

Comenzó el Presidente abriendo el acto y otorgando la palabra al Secretario, que realizó una breve exposición de las características del expediente. A continuación, se procedió a la apertura de la documentación administrativa, presentada mediante tramitación electrónica, y se dio comienzo al análisis de la **Documentación administrativa**.

Las empresas que presentaron la documentación en tiempo y forma para licitar al presente expediente fueron:

- ALVIMAR HOSTELERIA S.L. con NIF B36475275
- CATERING LA HACIENDA S.L. con NIF B97254403
- Mediterranea de catering, S.L.U. con NIF B30145775
- TARTAR INVERSIONES, S.L con NIF B09698481

Tras examinar la documentación presentada, se requiere a las empresas las correspondientes subsanaciones a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Teniendo de plazo para la subsanación desde el envío de la comunicación los días 27 y 28 de junio de 2024 hasta el 03/07/2024 a las 23:59.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, firmándose la presente acta, de lo cual, como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO TTE. Héctor García Ferrero EL PRESIDENTE Tcol. María Teresa Balanzat Meiras